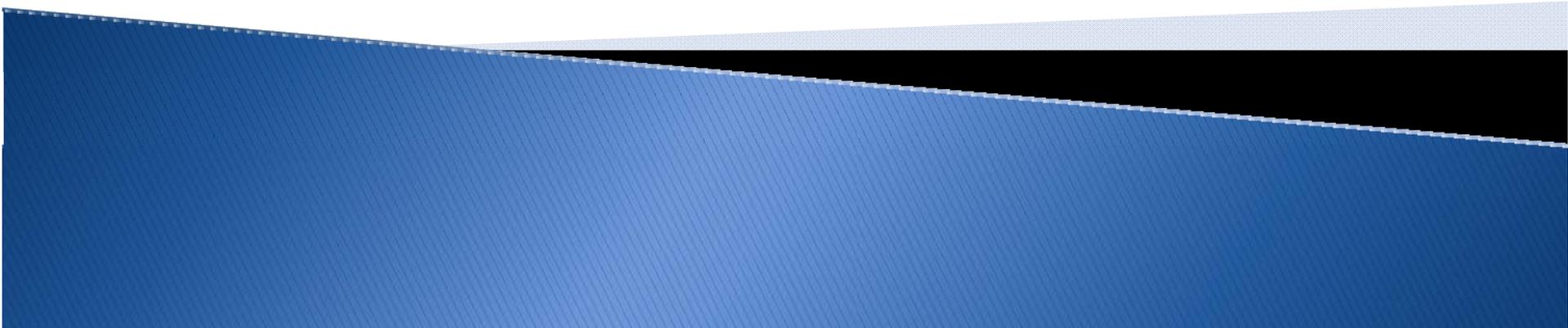


# COMO CALCULAR EL PRECIO HORA DE MI TRABAJO

Murcia a 29 de Junio de 2011

José Pedro García Pozzy



# OBJETIVOS

- ▶ Analizar la cuenta de resultados de la empresa.
- ▶ Cálculo del coste hora.
- ▶ Manejo y utilización de herramientas que permitan saber el precio hora que debo cobrar.
- ▶ Determinación del resultado.

# Cuenta de resultados

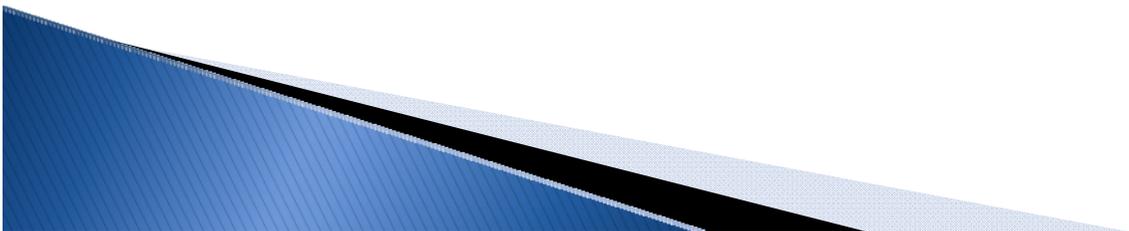
## ▶ Ingresos.

- Facturación de materiales.
- Facturación de mano de obra.
- Otros ingresos.
  - Subvenciones.
  - Subcontratas.
  - Financieros.
  - Otros.

# Cuenta de resultados

## ▶ **Gastos.**

- Compra de material.
- Coste de mano de obra.
- Gastos generales.



# Gastos de explotación

- ▶ Compra de material.
  - Inventariable.
  - No inventariable.
  - Rappel por compras.
  - Gastos de transporte de compras.
  - Compra de activos.
    - Amortización de activos.

# Gastos de explotación

- ▶ Mano de obra.
  - Directa o indirecta.
  - Fija o variable.
- ▶ Coste de la seguridad.
- ▶ Paga extraordinaria.
- ▶ Gastos sociales y prevención de riesgos laborales.
- ▶ Convenio colectivo. Tabla salarial/horas de trabajo anual, horas extraordinarias.

# Gastos de explotación

- Gastos generales.
  - Alquiler.
  - Renting.
  - Asesores.
  - Suministros (Luz, agua, gas)
  - Reparaciones.
  - Seguros.
  - Financieros.
  - Amortizaciones.

# Gastos de explotación

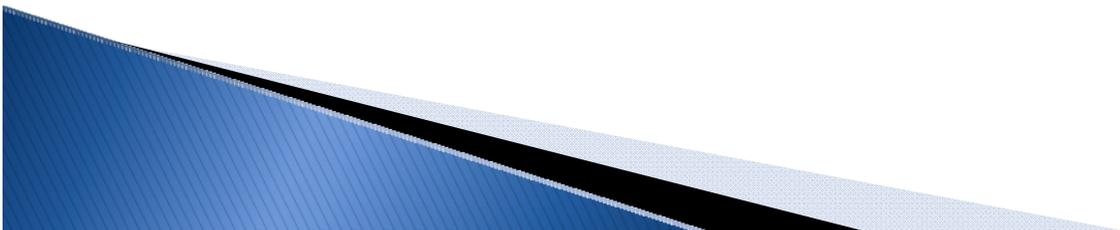
- Gastos indirectos.
  - Mano de obra indirecta.
    - Personal oficina.
    - Ventas.
- ▶ Costes de desplazamientos.
- ▶ Dietas de comida y viajes
- ▶ Amortización y provisiones.

# Calculo del precio hora de trabajo

## Coeficiente de gastos generales

Representa los gastos generales sobre los gastos de mano de obra directa y las compras realizadas que son los conceptos por los que la empresa va a facturar.

$$\text{Coeficiente de gastos. generales} = \frac{\text{Gastos generales} + \text{Mano de obra indirecta}}{\text{Mano de obra directa} + \text{Materiales}}$$



# Cálculo del precio hora de trabajo

El precio hora:

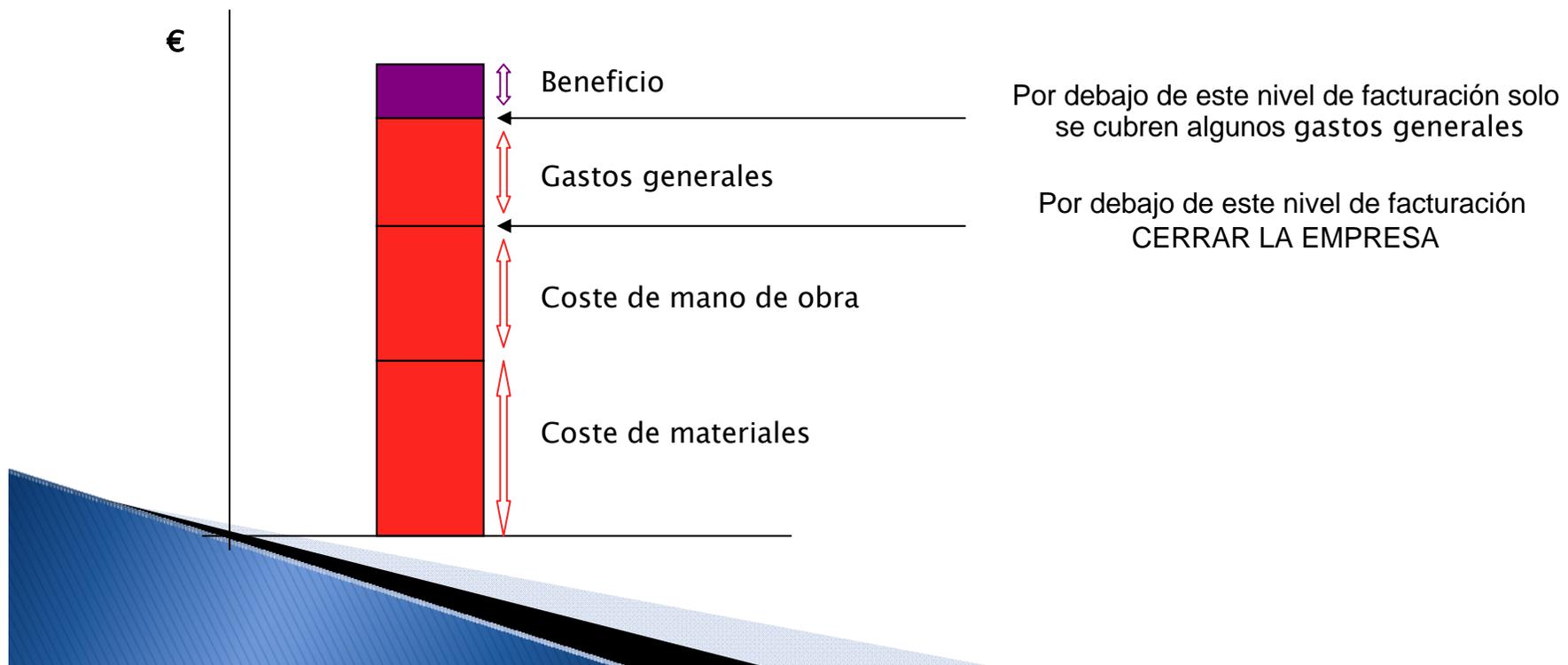
Suma del coste hora, incluida seguridad social, más gastos generales imputables más beneficio.

$$\text{Coste hora} = \frac{\text{Mano de obra directa}}{\text{Nº de horas efectivamente trabajadas}}$$

$$\text{Precio hora} = \text{Coste hora} + (\text{Coeficiente gastos generales}) \times \text{coste hora} + \text{beneficio}$$

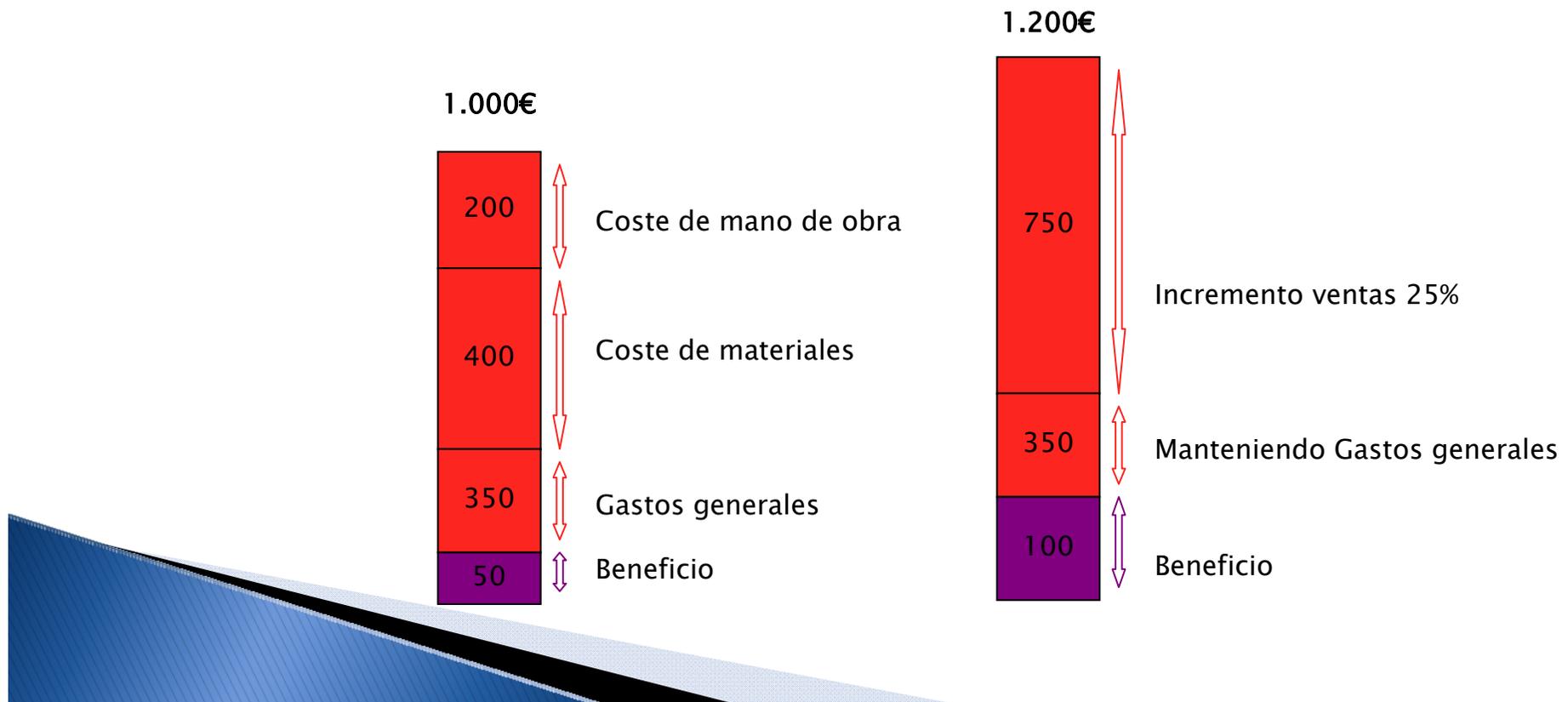
# Determinación del resultado

- ▶ El beneficio como la suma de márgenes en materiales y mano de obra:



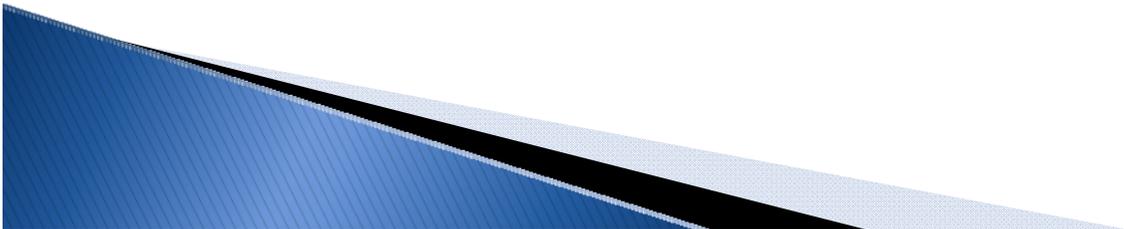
# Determinación del resultado

- ▶ Estrategias para incrementar beneficios:



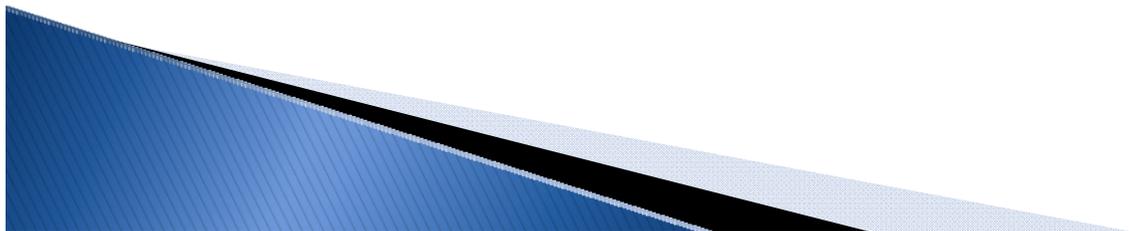
# Casos prácticos.

Calculo del precio hora, Hoja de calculo:



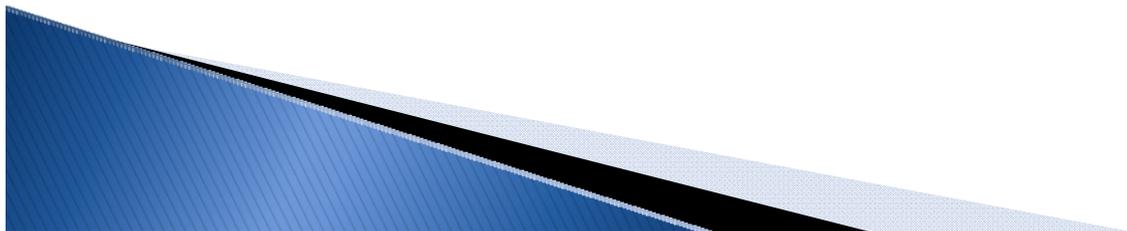
# CARACTERISTICAS DE LA HOJA DE CALCULO

- Casillas protegidas: solo se introducen datos en casillas en blanco.
- Solo se introducen datos en la primera hoja.



# DATOS DEL PERSONAL DE LA EMPRESA

- Es importante introducir los datos correspondiente al sueldo y al coste de la seguridad social por separado, dada la estructura de la hoja 3.
- Si no se introducen los datos de una categoría profesional, no se obtendrá el precio hora de esta categoría en la hoja 3.



# DATOS DEL EMPRESARIO

- En la hoja 3 aparece el precio hora del titular de la empresa como categoría aparte bajo el epígrafe Titular producción.
- Habitualmente el tiempo dedicado por el titular de la empresa, o gestor, a la producción y a la gestión es una estimación.

# EL BENEFICIO

- El deseado.
- El precio del dinero.
- El habitual del mercado.

# LOS GASTOS GENERALES

- Los conceptos incorporados se corresponden a las cuentas del PGC habitualmente utilizadas por una empresa instaladora.
- Alquiler(Amortización), gestorías, publicidad, electricidad y teléfono son costes anuales o mensuales. Si se pone el dato del año se pone “1 y año” y si se modifica a mensual se pondría “12 y mes”.

# LOS GASTOS GENERALES

- En amortizaciones de herramientas y vehículo, el dato es el importe total de los bienes a precio de coste y, a continuación se deben indicar los años de amortización para que se calcule automáticamente el coste imputable al ejercicio.
- Si el local no es en propiedad, sustituir amortización por alquiler.

# HORAS NO FACTURADAS

- Es un porcentaje sobre horas de convenio que incluye las horas que se trabajan pero no se facturan (provisión de materiales, desplazamientos,...)
- No se contempla el tratamiento diferenciado de las horas extraordinarias.

# HORAS NO FACTURADAS

- Toda hora no facturada directamente se pierde o se puede recuperar a través de:
  - Facturando un importe fijo por salida.
  - Facturando desplazamientos por Km.
  - Facturando ambos.
  - Cobrando la hora desde que se sale del taller.
  - Incorporando el % de absentismo al calculo del precio hora.

# STOCKS Y COMPRAS

- Los stocks tanto inicial como final son estimados salvo que se disponga de datos.
- Las compras se valoran a precio neto.
- Se facturaran con un incremento mínimo de la suma de los porcentajes de gastos generales y beneficio:
  - Si se factura con menor margen se pierde.
  - Se se factura con mayor margen se gana.

# CALCULO DEL PORCENTAJE DEL COEFICIENTE DE GASTOS GENERALES

- En la segunda columna aparecen los importes de gastos y mano de obra indirecta que no vamos a facturar directamente, sino que representan un % sobre los gastos directos, reflejados en la primera columna que indica el incremento que debemos repercutir sobre los mismos para recuperar su importe.

# PRECIO HORA

- Es individual:
  - ✓ Para cada empresa,
  - ✓ Por cada categoría de trabajador,
  - ✓ Para cada año.
- Si los costes que se han tenido en cuenta son los datos del año anterior, habrá que tener presente la variación prevista para el IPC.
- No se tiene en cuenta el IVA que se incrementará en factura con el tipo correspondiente.